



# Resolución Directoral

Nº 189 - 2012 DE/ENAMM

Callao, 27 JUN 2012

Visto el Memorandum N° 0145-2012-ADM, de fecha 26 de junio de 2012, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Contrataciones de la entidad para el presente año, aprobado mediante Resolución Directoral N° 001-2012 DE/ENAMM, de fecha 06 de enero del 2012, modificado con Resolución Directoral N° 045-2012 DE/ENAMM, de fecha 20 de febrero del 2012, Resolución Directoral N° 093-2012 DE/ENAMM, de fecha 30 de marzo del 2012, Resolución Directoral N° 137-2012 DE/ENAMM, de fecha 07 de mayo del 2012 y Resolución Directoral N° 173-2012 DE/ENAMM, de fecha 11 de junio del 2012, se encuentra previsto llevar a cabo el proceso de adjudicación directa selectiva "Desarrollo del sistema integrado informático de gestión académico administrativa";

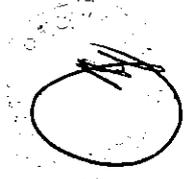
Que, al respecto, es conveniente designar un Comité Especial encargado de llevar a cabo el antes referido proceso de selección;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070 DE/SG, y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** DESIGNAR al Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Selectiva "Desarrollo del sistema integrado informático de gestión académico administrativa", el mismo que estará integrado de la siguiente manera:





Capitán de Corbeta Renzo Drivack Gil Chau	Miembro titular 1, quien preside el comité
Contador Público Luis Humberto Gómez Rosario	Miembro titular 2
Ingeniero de Sistemas John Blademir Anaya Veramendi	Miembro titular 3
Teniente Primero Giancarlo Alberto Nacarino Cortez	Miembro suplente del miembro titular 1
Teniente Segundo Franco Eduardo Del Águila Saco	Miembro suplente del miembro titular 2
Teniente Segundo Erika Brachowicz Viteri	Miembro suplente del miembro titular 3

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Eduardo COCHELLA Maldonado  
00802281

